

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABMANTA S.A. CELEBRADA EL LUNES 25 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE-**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve siendo las 16h00, en la Cafetería del Laboratorio Clínico Interlab ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Manzana 101 Solar 16 (al frente del Laboratorio Clínico Interlab), Provincia del Guayas, se celebra la Junta General de Accionistas de la Compañía LABMANTA S.A. según convocatoria publicada en EL DIARIO EL UNIVERSO el día 08 de Marzo del 2019 en la edición número 45.018 suscrita por el Dr. Jorge Macías Loor Gerente General, de la compañía LABMANTA S. A. para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio fiscal 2018.
5. Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio económico 2018.
6. Conocer el informe del Auditor Externo en relación con el ejercicio económico del año 2018.
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
8. Designar al Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019.
9. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2019.

NOTA: los estados financieros y sus anexos, la memoria anual de los administradores y del Comisario, permanecen a la disposición de los señores Accionistas en las oficina de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Preside la Junta General de Accionistas la compañía Administradora Adguevara por intermedio de su Gerente General la Leda. María Verónica Baquerizo Guevara y actúa como secretario de la Junta el Dr. Jorge Macías Loor por lo que al revisar el Registro de Participantes a la Junta General está integrado de la siguiente manera en representación de la compañía Labservices S.A. con el 82.2341% el Dr. José Guevara aguirre; en Representación de la compañía Empresalud con el 1% el Dr. José Guevara Aguirre. Adicionalmente, también asiste el Contador de la compañía Labmanta el C.P.A. William Véliz Morán. El Dr. Jorge Macías al constatar que existe la representación del 83.23% del total de accionistas declara el quórum reglamentario para empezar la Junta. La Presidente da lectura y resolución del **primer punto del orden del día Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía relativo al ejercicio**

**económico del año 2018.** La sala, luego de sus revisiones, indica que está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura y resolución del **segundo punto** del orden del día **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2018.** La sala, luego de sus revisiones, indica que está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del **tercer punto** del orden del día **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.** La Leda. María Verónica Baquerizo Guevara indica que el C.P.A. William Véliz da lectura al informe de la Comisaria y la sala, luego de sus revisiones, indica que está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del **cuarto punto** del orden del día **Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y estado de resultados Integrales del ejercicio 2018** Los asistentes resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2018, así como también el Estado de Resultados Integrales correspondiente al mismo ejercicio económico. A continuación se da lectura al **quinto punto** del orden del día **Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio fiscal 2018.** La presidente de la Junta toma la palabra e indica que de acuerdo a las normas contables se realizaron los ajustes que la compañía Actuaría Cia Ltda., había sugerido para el ejercicio fiscal 2018. Después de unos minutos los asistentes dan por APROBADO este punto. A continuación el secretario da lectura al **sexto punto** del orden del día **Conocer el Informe del Auditor Externo en relación con el ejercicio económico del año 2018** El C.P.A William Véliz da lectura del informe que emitió el Ing. Freddy Verdezoto Cortez auditor externo, los asistentes luego de sus revisiones indica que está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los accionistas. **Séptimo punto Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.** Toma la palabra la Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, en los documentos precedentes consta una utilidad contable por valor de \$ 248.451.33 lo que luego de la participación de trabajadores (\$37,267.70), del impuesto a la renta (\$55,067.70), de la Reserva Legal (15,794.25) más Ingresos por Impuestos Diferidos de 1,826.56 queda un valor de \$142,148.24 por lo que esta Administración sugiere la apropiación de \$29,000.00 de la reserva facultativa por lo que el reparto de dividendos sería de \$ 171,148.25 como dividendo en efectivo para los accionistas en proporción a su paquete accionario y que descontando el anticipo de dividendos que se dio en el mes de Diciembre del 2018 que fue por el valor de \$50,000.00 recibirán la diferencia de \$121,148.24; los señores accionistas analizan esta propuesta, la decisión es aprobada por unanimidad. El secretario de la Junta procede con la lectura del **octavo punto** del orden del día **Designar auditores externos de la compañía LABMANTA S.A.** toma la palabra el Dr. José Guevara Aguirre mocionando al Ingeniero en Contabilidad y Auditoría Freddy Verdezoto Cortez ya que ha realizado un trabajo eficiente en la auditoría que realizó en este año la sala, aprueba esta moción, autorizando la contratación del Ing. Freddy Verdezoto como auditor externo para el ejercicio 2019. El Secretario de la Junta da lectura del **noveno punto** del orden del día **Designa comisarios Principal y Suplente de la compañía LABMANTA S.A.** toma la palabra el Dr. José

Guevara y propone la reelección de la CPA Rosa Arteaga Franco y de la Ing. Rosa Andino como comisarios principal y suplente respectivamente, la sala aprueba la moción y solicita al Secretario de la Junta emita la comunicación respectiva notificando la designación.

No existiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión de Junta General, con la constancia de que se encuentran presentes los mismos accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura a la presente Acta de Junta General, luego de lo cual, por haber conformidad con el texto de la misma, esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se declara terminada la sesión a la 16h57.

ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.



LIDIA MARÍA BAQUERIZO GUEVARA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DR. JORGE MACÍAS LOOR  
SECRETARIO DE LA JUNTA



DR. JORGE MACÍAS LOOR  
GERENTE GENERAL  
LABMANTA S.A.